La Razón (Castilla y león)
Castilla y León
25/05/17
Prensa: Diaria
Tirada: 250 Ejemplares
Difusión: 250 Ejemplares
Cód: 110636138
Página: 6
Sección: REGIONAL Valor: 5.113,00 € Área (cm2): 218,7 Ocupación: 24,2 % Documento: 1/1 Autor: V. SAN JOSÉ - Salamanca Núm. Lectores: 1000

La Universidad de Salamanca pone a cero su deuda histórica trece años antes de lo previsto

V. SAN JOSÉ - Salamanca

La Universidad de Salamanca (Usal) ha cancelado su deuda histórica de 87 millones de euros, trece años antes del plazo que acordaba con el Gobierno regional en el plan de saneamiento firmado en 2008. «Lo hemos hecho muy bien en estos últimos años y hemos puesto a la institución en situación de solvencia», presumía ayer el rector Daniel Hernández Ruipérez.

Pese a esta nueva y esperanzadora situación económica de la Usal, Hernández se mostraba partidario en el futuro de continuar con el rigor y equilibrio presupuestario en cada cierre de año. Máxime, teniendo en cuenta la proximidad de las elecciones al rectorado antes de fin de año. «Si no se termina con superávit, se estará encubriendo un déficit», apuntaba el rector, quien recordaba que la deuda acumulada se generó en los tiempos de bonanza que había antes de la crisis «cuando en España atábamos los perros con longanizas».

Hernández Ruipérez agradecía en su intervención el compromiso del Ejecutivo autonómico en este logro, y avanzaba que esta puesta del contador a cero «repercutirá en más programas de docencia e investigación y en una ampliación de la plantilla. «Ahora, la Universidad de Salamanca despegará como se merece», apuntaba

UNIVERSIDADES SANAS

Por su parte, el secretario general de la Consejería de Educación, Juan Casado, se mostraba satisfecho por el logro de la Usal y calificaba de «buena» y «saneada» la situación económica de las cuatro universidades públicas de la Comunidad. Y explicaba que mientras las de León y Burgos están en el proceso del que ahora ha salido la de Salamanca, la de Valladolid no ha necesitado suscribir el convenio de saneamiento.

Daniel Hernández Ruiperez

Sobre si la cancelación de la deuda posibilitará la reducción de las tasas universitarias, Hernández Ruipérez recordaba que éstas son competencia de la Junta y que hay que separar lo que cuesta una educación universitaria de calidad de quien la paga. «Si se bajan las tasas, los presupuestos han de incrementar esa cantidad, por lo que mientras el sistema de financiación autonómica no permita más dinero para que las universidades públicas puedan financiarse, no se puede decir que se van a bajar las tasas», finalizaba.